



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 02-07-2024 Virtual: Presencial: (En caso de ser presencial): _____

OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA CO-CREACIÓN AJUSTES ANEXO TECNICO 2090-CASA ALTERNATIVA

HORA DE INICIO: 2:30PM HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00PM

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Omar Navarro											Equipo promotor P.P			Asistencia virtual
Jonnathan Borrero										X	FDLT			Asistencia virtual
Jennifer Cruz										X	FDLT			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 05

Vigencia: 22 de abril de 2024

Caso Hola No. 36595

1 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:40 pm se inicia la reunión

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión para poder tener conocimiento de cada uno.

- Omar Navarro, fundación casa alternativa
- Jonnathan Borrero, profesional para la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto 2152 y algunas otras iniciativas del proyecto 2078 y 2090.
- Jennifer Cruz, gestora de la Alcaldía Local de Teusaquillo, apoya varios proyectos de la Alcaldía.

La reunión se convocó con el propósito de realizar los ajustes necesarios en respuesta a las observaciones formuladas sobre el anexo técnico. Durante la sesión se acordaron los siguientes cambios:

- Eliminación de la contadora del recurso humano (contratación):

Se decidió suprimir la posición de la contadora del recurso humano del plan de contratación.

- Implementación del alquiler del espacio:

Se acordó alquilar el espacio en la casa alternativa para llevar a cabo las actividades.

- Definición del número de stands:

Se estableció que habrá un total de 20 stands disponibles durante el evento.

- Organización de talleres y actividades para niños y adultos:

Se determinó que estos eventos serán organizados y ejecutados por los propios emprendedores, lo que significa que no generarán un costo adicional para la organización.

- Espectáculos musicales:

Se programaron cuatro espectáculos musicales que se llevarán a cabo a lo largo de la feria para amenizar el evento.

Estos ajustes tienen como objetivo mejorar la planificación y ejecución del evento, asegurando una experiencia enriquecedora y organizada para todos los participantes.

2090- vive los emprendimientos

- La contadora no se deberá contemplar dentro del proyecto, ya que la organización se encargará del seguimiento financiero (contrapartida)
- Donde se realizarán los talleres no se contempla alquiler de espacio
- En la feria se mencionan stands para cada emprendimiento, no están contemplados
- ¿Talleres y actividades para niños? ¿Que se hará? no está contemplado
- Espectáculos musicales, no contemplados
- Se menciona una campaña de promoción y difusión; sin embargo, nada de eso está cotizado



